



UN GRAN FUTURO COMIENZA **AQUÍ.**



Manual Para Padres 2026

SITIOS ESCOLARES Y SITIOS ANCLA
PROGRAMAS DESPUÉS DE LA ESCUELA Y TODO
EL DÍA



UN GRAN FUTURO COMIENZA **AQUÍ.**



PROGRAMAS EXTRAESCOLARES:

867 W Lancaster Blvd.
Lancaster CA 93534

DIRECCIÓN DE
ENVIO:
PO Box 10047 Lancaster,
CA 93584

Teléfono 661-267-2582
www.AVBGC.org

Bienvenidos a los Boys & Girls Clubs de Antelope Valley

Nuestra misión es permitir que todos los jóvenes, especialmente aquellos que más nos necesitan, alcancen su máximo potencial como ciudadanos productivos, responsables y solidarios.

Ofrecemos programas y actividades estructurados y basados en resultados que fomentan la participación y las aportaciones de los jóvenes. La seguridad y el éxito de su hijo/a en el Club son nuestra máxima prioridad. La inscripción de su hijo/a implica que comprende las expectativas detalladas en este Manual. Todos los sitios ofrecen un programa equilibrado que consta de:

- ◆ Desarrollo del carácter y liderazgo
- ◆ Educación y desarrollo profesional
- ◆ Salud y habilidades para la vida
- ◆ Apoyo social y emocional
- ◆ Las Artes
- ◆ Deportes, fitness y recreación

¡VISITA <http://avbgc.org/programs> PARA OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL PROGRAMA!

Las siguientes páginas contienen información importante sobre el programa, que le ayudará a comprender las políticas y procedimientos. Este manual no pretende ser un inventario exhaustivo de todas las expectativas, responsabilidades y objetivos de los participantes en nuestros programas. Además, este manual puede actualizarse sin previo aviso. Para obtener la copia más reciente, visite el sitio web de nuestro Club: avbgc.org. Si tiene alguna pregunta, contáctenos al 661-267-2582.

**¡SE BUENO!
¡ESTAR SANO!
¡SER ACTIVO!
¡SER FELIZ!**

Estamos muy orgullosos de ser parte del programa Triple Play. ¡Enfocándonos en una mente, cuerpo y alma saludables!



CLUBES A CARGO/ACTIVIDADES/EVENTOS ESPECIALES

A lo largo del año, algunas actividades podrían requerir el pago de una cuota para cubrir los costos de materiales, viajes e instructores. Cuando se ofrezca un programa de pago, se publicará una cuota claramente definida. Estas cuotas deben pagarse según lo indicado para continuar con la inscripción. Consulte en la recepción de cada sede para ver las ofertas actuales o visite el sitio web www.avbgc.org.

Su hijo podría tener la oportunidad de participar en un "Programa Especial" o "Mini Club". Estos programas se ofrecen como incentivo y requieren la participación plena y resultados específicos por parte de los jóvenes. Se pueden ofrecer excursiones durante todo el año, de acuerdo con los objetivos de estos programas. Tenga en cuenta que cualquier programa que involucre a un Club Colaborador o una Organización de Apoyo estará protegido por las mismas normas, regulaciones y expectativas descritas en este Manual.

PROGRAMAS DE TODO EL DÍA—CAMPAMENTO DE DÍA CLUB GENIUS

El Club puede ofrecer programas de día completo durante el descanso escolar. Los días y lugares de los programas dependen de la participación de los miembros, así como de la disponibilidad del personal y del centro. Se cobrará una cuota por cada participante, independientemente de los días de asistencia, la cual deberá abonarse a través del sistema de inscripción en línea. Las tarifas diarias podrían estar disponibles solo en circunstancias determinadas por la administración del Club. Puede encontrar más información sobre todos los programas del Campamento de Día Club Genius en nuestro sitio web AVBGC.org.

PROCEDIMIENTOS ANTE INCIDENTES

Si ocurre un incidente con su hijo, dependiendo de la gravedad del mismo, es posible que lo llamemos de inmediato o que le informemos de lo ocurrido al final del día. El cuidado de su hijo está bajo la supervisión de personal muy profesional y atento, que hará todo lo posible para determinar si es necesaria una llamada inmediata o una actualización al final del día. Por motivos de confidencialidad, no se proporciona información sobre cambios en los procedimientos ni en la disciplina, ni para los niños ni para el personal. Se atenderán las inquietudes de los padres, pero no se publicarán los informes internos del Club. Podemos asegurar a todos los padres y tutores que cualquier incidente o inquietud se abordará de inmediato y de forma adecuada, teniendo en cuenta el mejor interés de nuestros jóvenes. Los padres pueden enviar sus quejas a kids@avbgc.org o llamar al 661-267-2582.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA Y DESASTRE

En caso de emergencia o desastre, ningún niño podrá abandonar el programa extraescolar de BGCoAV sin la autorización de sus padres/tutores. El personal permanecerá con los niños hasta que sean entregados a sus padres/tutores o a las personas autorizadas en el formulario de inscripción. En caso de evacuación, el Club seguirá los procedimientos de evacuación de la escuela o del centro principal. Por favor, reúnase con el personal del Club en el área de evacuación/recogida designada, según lo indicado en los planes de emergencia de la escuela de su estudiante.

PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS

Puede presentar quejas ante el AVBGC enviando un correo electrónico a Kids@avbgc.org o llamando al 661-267-2582. Las quejas se responderán dentro de las 48 horas posteriores al envío. Las emergencias deben comunicarse directamente con el coordinador de su sitio y se atenderán como corresponde. Gracias.

**WHITNEY MAC CENTER – LANCASTER – 661-208-2832 2PM-6PM M-F
TEEN TECH CENTER – LANCASTER – 661-201-1977 2PM-6PM M-F**

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MOJAVE (ASES/ELOP)

HACIENDA 3-5	(EN EL CAMPUS DE CCMS)	
MOJAVE K-5	661-886-3606	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
ROBERT P. ULRICH TK-2	661-855-1143	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
CAL CITY MS	661-674-5363	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F

DISTRITO ESCOLAR DE PALMDALE (ASES/ELOP)

CHAPARRAL K-5	661-655-2770	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
CIMARRON K-6	661-208-1462	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
DESERT ROSE K-5	661-236-9478	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
DOS CAMINOS K-5	661-317-1886	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
GOLDEN POPPY K-5	661-208-1493	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
JOSHUA HILLS K-5	661-361-0959	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
PALM TREE K-5	661-317-7336	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
QUAIL VALLEY K-5	661-208-1916	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
SUMMERWIND K-5	661-317-7338	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
TAMARISK K-5	661-361-0438	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
YUCCA K-5	661-208-5220	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F

DISTRITO ESCOLAR WESTSIDE UNION (ELOP)

ANAVERDE HILLS TK-6	661-317-7329	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F
COTTONWOOD TK-6	661-202-4013	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F
DEL SUR TK-8	661-317-7332	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F
ESPERANZA TK-5	661-202-4603	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F
GREGG ANDERSON K-6	661-247-9431	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F
HILLVIEW 6-8	661-416-5257	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F
JOE WALKER 6-8	661-220-8170	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F
LEONA VALLEY K-6	661-974-0036	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F
QUARTZ HILL TK-6	661-916-6123	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F
RANCHO VISTA TK-6	661-208-5564	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F
SUNDOWN TK-6	661-974-4357	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F
VALLEY VIEW TK-6	661-825-7843	DESPUÉS DE LA ESCUELA-5:30 M-F

DISTRITO ESCOLAR DE LANCASTER (ASES/ELOP)

DESERT VIEW K-6	661-436-6640	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
JACK NORTHROP K-5	661-816-0272	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
JOSHUA K-5	661-974-4978	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
MONTE VISTA K-5	661-365-4131	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
NEW VISTA 6-8	661-934-3902	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
PIUTE 6-8	661-840-2406	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
SIERRA K-5	661-612-5248	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F
SUNNYDALE K-6	661-922-0717	DESPUÉS DE LA ESCUELA-6 M-F

ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

BGCofAV brinda servicios a jóvenes en edad escolar, grados K-12 (edades 6 a 17) y TK en ubicaciones específicas. Los estudiantes de primaria y secundaria deben estar inscritos en la escuela que ofrece los programas extraescolares de BGCofAV (las escuelas ancla tienen inscripción abierta para los residentes del Valle del Antílope). Los jóvenes deben completar un nuevo formulario de inscripción cada año y se aceptan por orden de llegada. Las inscripciones en línea se requieren anualmente en todas las escuelas, ya sea en enero o julio, según la escuela, o según se solicite para mantener la información y los contactos de emergencia actualizados. Los programas extraescolares en las escuelas mantienen una lista de espera hasta el final del año escolar y continúan inscribiendo a los estudiantes a medida que hay espacio disponible. Todos los miembros en la lista de espera también deberán presentar una nueva solicitud para el año siguiente. BGCofAV opera todos los días escolares regulares en las instalaciones escolares y durante las vacaciones escolares y el verano, cuando esté disponible. Las escuelas ancla operan todo el año. No se aplicarán reembolsos ni adaptaciones especiales en caso de que el Club cierre por cualquier motivo. Todos los miembros registrados actualmente también pueden asistir a nuestro programa vespertino de verano en cada sede principal (de 14:00 a 18:00) ¡GRATIS! Se pueden solicitar solicitudes actualizadas. **Todas las sedes del Club aceptarán solicitudes de nuevos miembros durante la semana, en los horarios de inscripción designados y en línea, pero los miembros no podrán asistir hasta el lunes siguiente, una vez aprobada la solicitud.** Por favor, revise toda la información en su correo electrónico de confirmación antes de que su hijo/a asista.

RESPONSABILIDADES DE LOS JÓVENES

Se espera que los jóvenes cumplan con todas las normas y políticas de la Escuela y de BGCofAV en materia de disciplina, y que demuestren un comportamiento apropiado siguiendo normas de conducta razonables. Los jóvenes que muestren un comportamiento perjudicial para sí mismos o para los demás serán dados de baja del programa. Los jóvenes que abandonen el programa sin permiso o no se registren y se presenten en sus áreas designadas del programa extraescolar de BGCofAV inmediatamente después de la jornada escolar serán dados de baja. Durante el año escolar regular, todos los miembros DEBEN asistir al programa regularmente (de lunes a viernes hasta el cierre). Los estudiantes que se ausenten del programa más del 10% del tiempo (2 días al mes) sin un aviso previo aprobado, podrán ser dados de baja para dar cabida a otro estudiante en la lista de espera. (Consulte la Política de Salida Anticipada en la página 7).

RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES/TUTORES (Ausencias de los jóvenes)

Los padres/tutores deben notificar al coordinador del programa extraescolar de BGCofAV en caso de ausencia de sus hijos. Las ausencias deben notificarse al inicio del día, lo que promueve la rendición de cuentas diaria y la seguridad de los jóvenes.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

BGCofAV no permite dispositivos electrónicos como consolas de videojuegos portátiles, reproductores de CD, tabletas, reproductores de MP3, teléfonos celulares o reproductores de DVD (a menos que el personal del Club lo autorice). Solicitamos ayuda para asegurar que su hijo/a deje estos artículos en casa o apagados en su mochila. BGCofAV no se responsabiliza por artículos perdidos o robados. Todos los miembros del Club deben cumplir con las políticas y directrices de seguridad descritas en nuestro acuerdo tecnológico antes de utilizar nuestras computadoras. Para la educación a distancia, se permitirá el uso de dispositivos en el entorno apropiado.

AYUDAS INDIVIDUALES: Los niños con necesidades especiales y adaptaciones son totalmente bienvenidos en nuestros programas. Si estas necesidades requieren atención especializada fuera del alcance del personal de BGC, le agradeceremos que nos acompañe un asistente individual para que trabaje con su hijo mientras asiste a nuestro programa. Los asistentes individuales deben pasar por una evaluación y aprobación adecuadas.

CAMBIO DE INFORMACIÓN PERSONAL: Se debe notificar de inmediato al coordinador del centro sobre cualquier cambio en la dirección, el número de teléfono o el formulario de inscripción del padre/tutor. Se solicitará un formulario de inscripción actualizado al final de cada año escolar para el inicio del año siguiente. En la mayoría de los casos, el padre/tutor puede actualizar la información de contacto en el sistema de inscripción.

ENFERMEDAD: Si un niño se enferma durante su participación en nuestro programa, se contactará a su padre/tutor, quien deberá hacerse responsable de recogerlo o enviar a una persona autorizada para que lo haga dentro de media hora desde la notificación. Los niños deben estar libres de fiebre, vómitos u otros síntomas durante 24 horas antes de poder regresar a BGCofAV. Se debe notificar al coordinador del centro si un niño contrae una enfermedad contagiosa. Los niños que regresen al programa después de contraer una enfermedad contagiosa deben presentar un certificado médico. Si su hijo presenta síntomas de enfermedad, el personal del Club puede determinar si debe ser enviado a casa.

NECESIDADES MÉDICAS Y MEDICACIÓN: ¿Su hijo/a toma medicamentos? Indique en el formulario de membresía qué medicamentos toma y a qué horas.

Los padres/tutores deben informar al coordinador del programa extraescolar de BGCofAV si un niño tiene alguna condición médica o requiere medicación. En caso de que el niño deba tomar medicamentos, el padre/tutor debe administrarlos o designar a un adulto cualificado para que lo haga. El personal NO estará autorizado a administrar medicamentos a los miembros, a menos que se haya completado y aprobado un formulario de autorización por parte del Club. Se puede tener un inhalador o una pluma de epinefrina en el centro para los miembros que lo necesiten, pero se requiere autorización y aprobación del personal para su autoadministración. **Solicite este formulario al personal del club según sea necesario.**

CRIANZA/SIN HOGAR: En un esfuerzo por brindar el mejor apoyo posible a los niños que más nos necesitan, le recomendamos que analice la ubicación prioritaria en nuestros programas para los niños que pueden estar en el sistema de acogida, sin hogar u otros desafíos que los pondrían en una necesidad crítica de nuestros servicios.

LESIONES: Si un niño sufre una lesión grave durante su participación en el programa extraescolar de BGCofAV, el adulto supervisor llamará al 911 para solicitar asistencia. Se notificará de inmediato a los padres/tutores y a los supervisores del programa. Los gastos de asistencia médica correrán a cargo de los padres/tutores. Los niños que requieran transporte a un hospital estarán acompañados por un miembro del personal para brindarles la información de emergencia necesaria y supervisarlos hasta que lleguen. Si el personal del Club no puede determinar la gravedad de las lesiones debido a la renuencia de un miembro, se contactará a los padres para que recojan a su hijo/a de inmediato.

ABUSO Y NEGLIGENCIA INFANTIL: Según la Ley de Denuncia Obligatoria de Abuso Infantil, Código Penal del Estado de California, Sección 11161.5, el personal de BGCofAV está obligado a denunciar los casos de sospecha de abuso o negligencia infantil. Todos los empleados de AVBGC tienen la obligación de denunciar.

SUSPENSIONES/RETIROS: Si un niño es suspendido de la escuela, la suspensión también aplica al programa extraescolar de BGCofAV. Los niños también pueden ser suspendidos únicamente del programa extraescolar de BGCofAV. Múltiples suspensiones pueden resultar en la baja del programa extraescolar. Si su hijo/a es enviado/a al Club el día en que estuvo suspendido/a o no completó la inscripción, se le pedirá que lo recoja inmediatamente. Se notificará a los padres/tutores sobre las suspensiones que occurran en el programa extraescolar de BGCofAV. Los padres son responsables de los daños, robos intencionales y vandalismo que causen sus hijos/as. El niño/a será suspendido/a y se le cobrarán los costos por daños. Los padres pueden retirar a sus hijos/as del programa en cualquier momento. Una vez que un niño/a sea retirado/a del programa, es posible que no pueda regresar si hay una lista de espera en el centro. Una vez que abandone el programa, se le colocará al final de la lista de espera para reingresar. Cualquier niño/a puede ser retirado/a del programa Boys and Girls Club en cualquier momento, a discreción del personal administrativo, independientemente de si su hijo/a tiene alguna citación/suspensión previa. La eliminación del programa puede ser tan breve como un día o indefinidamente, dependiendo de las circunstancias o según lo considere necesario el personal.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN/PARA PADRES: Las cuotas de inscripción anuales vencen al inicio de cada año para nuestros Clubes de Anclaje (Centro Duke Legacy). La cuota de membresía es de \$25 al año y será obligatoria para todos los miembros. El personal administrativo determina la elegibilidad para recibir asistencia y los planes de pago según los requisitos. Las familias que califiquen podrían tener opciones para familias de bajos ingresos. Cada padre/tutor debe presentar una verificación de ingresos y residencia para inscribirse en el programa, independientemente de su situación económica.

Las tarifas de las escuelas (para escuelas no financiadas) se basan en cada escuela y se pagan a través del sistema de inscripción en línea de AVBGC. La inscripción se realizará anualmente durante el año escolar y según la disponibilidad para el período entre sesiones. Las tarifas se dividen equitativamente para todo el año y se facturan automáticamente de forma uniforme cada mes, incluso durante las vacaciones de otoño, invierno y primavera. No se ofrecerán inscripciones diarias ni semanales. Se podría aplicar una tarifa de inscripción de \$30 por errores de procesamiento, además de una tarifa de \$30 por cancelaciones o reembolsos. Las tarifas no se cobrarán en la escuela ni se reembolsarán si su hijo es retirado o suspendido por problemas de conducta. Todas las solicitudes de reembolso se revisarán y aprobarán según se considere necesario. Consulte el sitio web del Club para obtener detalles sobre pagos y precios. Podrían estar disponibles opciones para familias de bajos ingresos que califiquen. Se solicitará comprobante de las calificaciones de FRPM, además de comprobante de ingresos y residencia del hogar.

POLÍTICA DE DERECHOS CIVILES — DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN: De conformidad con la Ley Federal y las normas y políticas de Derechos Civiles de BGCofAV, no discriminamos por motivos de raza, color, etnia, género, orientación sexual, origen nacional, religión, credo o discapacidad física o mental. El programa acepta la inscripción de estudiantes con discapacidades y cumple con los requisitos de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) para realizar adaptaciones razonables para los estudiantes.

Para obtener información adicional sobre esta política y sus derechos, comuníquese con nuestra oficina administrativa.

CONDUCTA DE LOS PADRES

Se espera que todos los padres cumplan y respeten todas las reglas del Club como participantes en nuestros programas. Si tienen preguntas o inquietudes sobre el Club, deben comunicarse con las oficinas administrativas para presentar una queja o reclamo. Para brindar un entorno seguro y de apoyo a todos los miembros, les pedimos que se abstengan de abordar inquietudes en el sitio mientras otros niños estén presentes y que permitan que el personal del Club se concentre en el programa y la supervisión de nuestros miembros. Para la seguridad de nuestros miembros, no se permite que los padres permanezcan en el sitio durante el horario del programa. Cualquier comportamiento inapropiado o intimidante (incluido el intento de contacto verbal o físico con un niño que no sea el suyo) en una escuela o en las instalaciones del Club será motivo de expulsión inmediata, tanto para usted como para su hijo. No se aceptan comentarios degradantes sobre el Club o el personal en las redes sociales. Si un miembro del personal o la metodología del programa son responsables del Club, tomaremos medidas inmediatas para remediar la situación. Si determinamos que alguna publicación no tiene fundamento, la eliminaremos y nos pondremos en contacto con usted para abordar sus inquietudes directamente. Las inquietudes siempre deben comunicarse directamente con la Administración del Club.

Tenga en cuenta que si un parente/tutor emprende o pretende emprender acciones legales contra el Club o contra otros padres/miembros del Club, o si muestra alguno de los comportamientos mencionados anteriormente, usted y su(s) hijo(s) podrían ser expulsados del programa. Los informes internos de incidentes no estarán disponibles para los padres.

ACUERDOS DE CUSTODIA

El Club solicita a los padres y tutores que sean respetuosos y corteses con todos los socios y el personal del Club, gestionando las disputas de custodia fuera del programa extraescolar del Boys and Girls Club. El personal del Club solo aceptará documentos oficiales, ordenados por el tribunal y actualizados, que establezcan claramente los acuerdos de custodia. Estos documentos deben presentarse y aceptarse antes de realizar cualquier cambio en la solicitud de membresía de un niño. Además de la orden judicial, se espera que los padres comuniquen estos cambios y hagan arreglos que excluyan la participación del personal del Club. El personal del Club no será responsable de mediar ni de atender solicitudes fuera de una orden judicial. Esto incluye solicitudes de declaraciones o informes internos. Gracias por su comprensión.

OPORTUNIDADES Y DERECHOS DE LOS PADRES/TUTORES (Limitados debido al COVID)

Los padres/tutores pueden solicitar una visita al centro para familiarizarse con el programa. Las visitas deben limitarse a diez (10) minutos y no deben interferir con el funcionamiento del programa. Las visitas deben programarse con antelación con el coordinador del centro. Se invita a los padres/tutores a contribuir con sus talentos y/o habilidades al programa como voluntarios. Se asignará a los padres/familiares como voluntarios según las necesidades de cada centro. Se espera que todos los padres contribuyan a las necesidades del centro y de todos los participantes del programa por igual. Para garantizar la eficacia de los voluntarios del club y brindar una verdadera experiencia de club, no se permitirá que los padres permanezcan en el centro para visitas individuales con los niños. Los voluntarios y visitantes no serán bienvenidos en el centro sin la debida evaluación y aprobación del personal del club. Consulte con su supervisor de unidad las normas y restricciones para voluntarios o visite nuestro sitio web. Los padres/tutores pueden solicitar una reunión con el coordinador del centro o el supervisor de unidad, y el coordinador o el supervisor de unidad pueden solicitar una reunión con los padres/tutores según sea necesario. Se concederán las solicitudes de reunión según se considere necesario. BGCofAV tiene una política que protege la confidencialidad de los expedientes de los jóvenes. Se debe obtener la autorización por escrito de los padres/tutores para divulgar información confidencial, usar fotografías de los jóvenes fuera del programa o permitir que participen en actividades fuera del centro.

INICIAR SESIÓN/CERRAR SESIÓN: Se espera que todos los jóvenes se registren con el personal del Club a su llegada. Las solicitudes de membresía deben completarse y aprobarse antes de ser aceptados en el programa. **Todos los sitios del Club aceptarán solicitudes de nuevos miembros durante toda la semana en línea, pero los miembros no podrán asistir hasta el LUNES siguiente, una vez aceptados.** Su hijo no puede asistir al programa hasta que sea aceptado y reciba un correo electrónico de confirmación.

Los jóvenes solo pueden ser entregados a un adulto autorizado (de 18 años o más). En ningún momento se entregará a un niño a un auto que los espera sin un acuerdo previo del parent/tutor y el coordinador del sitio (a menos que se determine lo contrario necesario). El adulto debe firmar la salida del niño en persona en el mostrador/área de salida. Cuando se indique, se puede permitir que un niño camine a casa (6.^º grado en adelante) con el permiso previo por escrito de un adulto (denominado caminante). En este caso, el niño será enviado a casa antes del anochecer durante los meses que corresponda. Un miembro del personal firmará la salida de los caminantes. Se recomienda a los padres que se comuniquen con el Club en caso de que su hijo no llegue a casa de manera puntual después de ser liberado del Club. Se notificará a los padres sobre los cambios en los horarios de salida debido al horario de verano. Los estudiantes de preparatoria no necesitan que un parent/tutor firme la salida.

Solo los padres/tutores del joven y los adultos autorizados, cuyos nombres aparecen en el Formulario de Registro del joven, podrán retirar a un estudiante de BGCoAV. Los adultos deben presentar una identificación con foto al personal cuando se les solicite. Si un adulto intenta retirar a un estudiante sin estar autorizado en el Formulario de Registro/Contacto de Emergencia, no se le entregará. El parent/tutor debe enviar una notificación por escrito al coordinador del centro para que los nuevos adultos retiren a los niños. Se debe enviar al coordinador del centro inmediatamente una copia de cualquier orden judicial que exija restricción de custodia. De lo contrario, el joven podrá quedar bajo la custodia de sus padres/tutores debidamente documentados.

A los miembros NUNCA se les permite salir del Club sin el permiso previo de un parent y/o tutor. Los miembros que se vayan sin permiso o el conocimiento del personal recibirán una citación/suspensión o serán retirados del programa si se considera necesario. Tenga en cuenta: los miembros del personal de Boys & Girls Clubs of the Antelope Valley no impedirán físicamente que ningún niño se vaya por su propia voluntad. Sin embargo, en caso de que esto ocurra, se intentará contactar al parent/tutor y/o al contacto de emergencia que figura en su formulario de inscripción y/o a las autoridades si se considera necesario. Además, el Club hará los informes o ajustes necesarios con respecto a la recogida de estudiantes si lo consideramos necesario para la seguridad y el bienestar de nuestros miembros. Los padres pueden ser retirados como una recogida autorizada si sus acciones no están en línea con el Código de Conducta para Padres. Se informará sobre la sospecha de abuso de alcohol o sustancias.

RECOGIDA TARDÍA: Si un niño se queda después de la hora de cierre del programa, el personal notificará al adulto que lo recogerá. Si el personal no puede contactarlo en un plazo razonable (normalmente una hora después del cierre), según lo dispuesto por el Departamento de Servicios Sociales, se solicitará a la policía que se haga cargo del/de los niño(s). Dado que dejar a un niño después del cierre del centro se considera abandono, es importante que todos los niños sean entregados a sus padres/tutores al final de la jornada del programa. Los niños con más de tres (3) recogidas tardías podrían ser dados de baja

del programa.

Se lleva un registro de las recogidas tardías para garantizar la seguridad de todos los estudiantes y el personal. Las recogidas tardías repetidas o excesivas pueden dar lugar a intervenciones, que pueden incluir la expulsión del programa. En ciertas situaciones, el personal podría tener que tomar medidas adicionales, como la elaboración de un informe obligatorio, cuando sea necesario para la seguridad del niño. Se recomienda a las familias que revisen la Política de Recogidas Tardías completa en la sección de Recursos para Padres para obtener información detallada y los procedimientos.

SALIDA TEMPRANA — Se aplica a todos los programas ASES/ELO (programas de educación y seguridad después de la escuela/programas de oportunidades de aprendizaje ampliadas)

Los Boys & Girls Clubs de Antelope Valley ofrecen un programa de enriquecimiento extraescolar desde la salida del colegio hasta las 18:00 (o la hora indicada) todos los días de clases. El objetivo de estos programas es que todos los estudiantes participantes asistan regularmente y permanezcan en el programa hasta la hora de cierre.

Entendemos que habrá ocasiones en las que su hijo/a no podrá asistir a la jornada completa del programa. Es responsabilidad del parent/tutor del estudiante notificar al coordinador del programa extraescolar sobre los días en los que no podrá asistir a la jornada escolar ni asistir a clases.

A continuación se enumeran ejemplos de situaciones que pueden provocar que su hijo se marche antes de tiempo:

- El horario familiar hace que sea difícil que el niño salga o sea recogido al cierre.
- El estudiante recibe transporte patrocinado por el distrito y debe salir a la hora designada.
- El estudiante tiene una cita médica previamente programada.
- Emergencia familiar
- El niño camina a casa/Bienestar estudiantil (Todos los caminantes son enviados a casa media hora antes del anochecer, independientemente de las solicitudes de los padres, durante los meses de noviembre a marzo únicamente). Los caminantes requieren la aprobación por escrito del personal y de los padres.
- El estudiante/familia tiene otras obligaciones no relacionadas con el programa o asiste a un programa paralelo
- Otras condiciones aplicables son determinadas de forma individual por el personal del programa extraescolar.

De acuerdo con la política del distrito escolar, los padres/tutores también deben notificar con antelación al coordinador del centro si alguien que no sea el parent/tutor legal recogerá a su hijo/a. Se puede notificar por correo electrónico, teléfono o en persona.

En caso de ausencias excesivas, llegadas tardías excesivas o solicitudes excesivas de salida anticipada:

Dado que el Programa ASES/ELO es evaluado y financiado por el estado con base en la asistencia diaria y otros factores, se registrarán las ausencias excesivas o las solicitudes excesivas de llegadas tarde de cada participante para comprender mejor las tendencias de asistencia y las necesidades del programa. El objetivo del Club es brindar el mejor programa posible a todos los estudiantes y satisfacer las necesidades de las familias a las que servimos.

Como padre, comprendo que, como participante del programa extraescolar, es mi intención aprovechar al máximo todos los horarios y oportunidades. Si las tendencias de asistencia, como la salida temprana y las ausencias, se vuelven excesivas, el personal del programa evaluará las necesidades de la familia y hará los ajustes necesarios para incluir a otros estudiantes en la lista de espera que puedan beneficiarse plenamente de nuestros programas. Agradecemos su comprensión y aceptación de esta política.